



Comodoro Rivadavia, 10.1 ABR 2014

VISTO:

La solicitud de Aval Académico de la Facultad de Ciencias Naturales, para las "XXVII Jornadas Argentinas de Mastozoología" presentado por la Delegada Académica de la Sede de Esquel, y

CONSIDERANDO:

Que se trata de un evento que desarrolla anualmente la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM) en distintos puntos del país.

Que se realizará en la Ciudad de Esquel.

Que la temática es de interés para esta Facultad.

Que promueve la participación de destacados investigadores del tema de nuestro país y del exterior.

Que cuenta con el aval del Departamento de Biología General.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria de este Cuerpo el 18 de marzo ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Otorgar el Aval Académico a las "XXVII JORNADAS ARGENTINAS DE MASTOZOLOGÍA" a realizarse entre los días 4 y 7 de noviembre del corriente año, en la ciudad de Esquel.

Art. 2º) Regístrese, cúrese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCION CDFCN. Nº 109/14


Dra. Rita Rosa Kudelas
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Mónica Liliana Freilo
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.